## Le meten 16 años de cárcel

## Policía al tabo por abusar de sobrina

## **CARLOS VARGAS**

carlos.vargas@nacion.com

Un policía de apellidos Tenorio Pastrana pasará 16 años en el tabo por violar a una sobrina, en barrio IMAS de Liberia, Guanacaste.

La sentencia la dictó ayer el Tribunal Penal de esa ciudad.

Los hechos ocurrieron entre el año 2005 y el año 2011.

Según los cargos, el "poli" forzó a su sobrina a que se subiera en un carro y la llevó a un lugar donde abusó de ella.

Los jueces explicaron que el testimonio de la víctima fue bastante creíble y no tuvo nada de fantasioso, como para pensar que se tratara de algún invento.



Dejaron al "poli" guardado mientras el fallo queda en firme.

**CARLOS VARGAS**